



Resolución de 24 de marzo de 2026 de la Comisión de Valoración, por la que se publica la valoración provisional de los méritos del concurso general para la provisión de puestos de trabajo en el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, convocado por Resolución de 16 de enero de 2026 (BOE de 26 de enero de 2026).

De conformidad con lo establecido en la base novena de la Resolución de 16 de enero de 2026, de la Subdirección de Gerencia del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, por la que se convoca concurso general para la provisión de puestos de trabajo y concluida la valoración de la documentación acreditativa tanto de los méritos generales como de los méritos específicos aportada por las personas participantes en el citado concurso, esta Comisión de Valoración resuelve:

PRIMERO. - Publicar un Anexo con la valoración provisional de los méritos de las personas participantes para los distintos puestos, ordenados de acuerdo con el número de orden que aparece en el Anexo I de la convocatoria.

SEGUNDO. - De conformidad con lo establecido en la base novena de la citada convocatoria, las personas participantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles a partir de esta publicación en la página web del Museo, para efectuar las alegaciones pertinentes. Irán dirigidas a la Comisión de Valoración del concurso general y se presentarán necesariamente a través de medios electrónicos, de acuerdo con el artículo 3 del Real Decreto 203/2021, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos y el artículo 14.2 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Dichas alegaciones podrán presentarse a través de la Sede Electrónica del MNCARS o del Registro Electrónico General de la Administración General del Estado.

En Madrid, a 24 de marzo de 2026.
La presidenta de la Comisión de valoración,

Fdo.: Paloma Herrero Motrel



MUSEO NACIONAL CENTRO DE ARTE REINA SOFÍA
Santa Isabel, 52 · 28012 Madrid · T. (+34)917741000 · F. (+34)917741056 · CIF Q28280321
www.museoreinasofia.es



CSV : GEN-bae4-696a-9bf1-8074-36fd-f603-7269-64c7

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsblF8yLcR>

FIRMANTE(1) : MARÍA PALOMA HERRERO MOTREL | FECHA : 24/03/2026 08:54 | NOTAS : F



ANEXO I. RELACIÓN PROVISIONAL DE LAS VALORACIONES REALIZADAS Y LOS CANDIDATOS ELEGIDOS POR LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

PUESTO 1. CÓDIGO 4496238. JEFE / JEFA DE SECCION DE RELACIONES PUBLICAS. SUBDIRECCION DE GERENCIA. A2 - C1 Nivel: 22

NOMBRE Y APELLIDOS	GRADO	ANTIGÜEDAD	TRABAJO	UD. FUNCIONAL	CURSOS	C. IGUALDAD	TOTAL MÉRITOS GENERALES	MERITO E.1	MERITO E. 2	MERITO E. 3	MERITO E. 4	MERITO E. 5	TOTAL MÉRITOS ESPECÍFICOS	TOTAL
ALMUDENA GÓMEZ VALCÁRCEL	5	11,4	12,6	0	4,75	1	34,75	0	0	0	0	2,5	2,5	37,25

LA COMISIÓN PROPONE A: ALMUDENA GÓMEZ VALCÁRCEL

PUESTO 2. CÓDIGO 5051958. JEFE / JEFA DE NEGOCIADO. SUBDIRECCION DE GERENCIA. C1 - C2 Nivel: 18

NOMBRE Y APELLIDOS	GRADO	ANTIGÜEDAD	TRABAJO	UD. FUNCIONAL	CURSOS	C. IGUALDAD	TOTAL MÉRITOS GENERALES	MERITO E.1	MERITO E. 2	MERITO E. 3	MERITO E. 4	MERITO E. 5	TOTAL MÉRITOS ESPECÍFICOS	TOTAL
NEKANE LLONA VIUDEZ	0	0	1,24	1	0	0	2,24	0	0	0	0	0	0	2,24
R. ROXANA MURESAN	0	0,6	1,24	1	4,5	0	7,34	0	0	0	0	0	0	7,34
FERNANDO OBISPO IGLESIAS	6	15	18,6	0	6,75	0	46,35	5	5	0	0	0	10	56,35

LA COMISIÓN PROPONE A: FERNANDO OBISPO IGLESIAS

PUESTO 3. CÓDIGO 4857936. JEFE / JEFA DE NEGOCIADO. SUBDIRECCION DE GERENCIA. C1 - C2 Nivel: 18

NOMBRE Y APELLIDOS	GRADO	ANTIGÜEDAD	TRABAJO	UD. FUNCIONAL	CURSOS	C. IGUALDAD	TOTAL MÉRITOS GENERALES	MERITO E.1	MERITO E. 2	MERITO E. 3	MERITO E. 4	MERITO E. 5	TOTAL MÉRITOS ESPECÍFICOS	TOTAL
NEKANE LLONA VIUDEZ	0	0	1,24	1	0	0	2,24	0	0	0	0	0	0	2,24
R. ROXANA MURESAN	0	0,6	1,24	1	4,5	0	7,34	0	0	0	0	0	0	7,34
FERNANDO OBISPO IGLESIAS	6	15	18,6	0	6,75	0	46,35	5	5	0	0	0	10	56,35

EL PUESTO QUEDA DESIERTO.

PUESTO 4. CÓDIGO 5051937. TECNICO / TÉCNICA AUXILIAR DE MUSEOS. SUBDIRECCION ARTISTICA

NOMBRE Y APELLIDOS	GRADO	ANTIGÜEDAD	TRABAJO	UD. FUNCIONAL	CURSOS	C. IGUALDAD	TOTAL MÉRITOS GENERALES	MERITO E.1	MERITO E. 2	MERITO E. 3	MERITO E. 4	MERITO E. 5	TOTAL MÉRITOS ESPECÍFICOS	TOTAL
ALMUDENA GÓMEZ VALCÁRCEL	5	11,4	12,6	0	11,5	1	41,5	2	0	0	0	0	2	43,5

EL PUESTO QUEDA DESIERTO.



CSV : GEN-bae4-696a-9bf1-8074-36fd-f603-7269-64c7

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsblF8yLcR>

FIRMANTE(1) : MARÍA PALOMA HERRERO MOTREL | FECHA : 24/03/2026 08:54 | NOTAS : F